

INFORME SECRETARIAL.- 30 noviembre 2020, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 214-2015, para fijar fecha, resolver excepciones, la audiencia programada en auto anterior no se realizo en atención a las cuarentenas programadas y suspensión de términos.

La Secretaria,

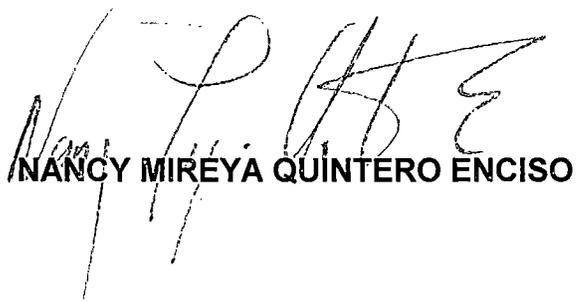

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

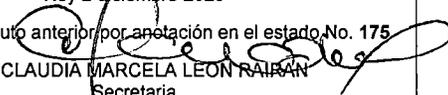
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Diciembre primero (1), de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, se fija fecha de audiencia el día jueves 25 de marzo de 2021, hora 2:30 pm.; oportunidad en la cual se resolverán las excepciones planteadas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy 2 diciembre 2020
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado, No. 175

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN
Secretaria
CL